



Universidad Nacional de Córdoba
2024

Resolución Decanal

Número:

Referencia: EX-2024-00360926- -UNC-ME#FCA

VISTO:

La solicitud de autorización efectuada por la Dra. Ing. Agr. Florencia GARCÍA, con motivo de realizar pasantías en Francia, España y Países Bajos; y

CONSIDERANDO:

Que dicha solicitud tiene como objetivo principal afianzar los lazos interinstitucionales y delinear actividades concretas de vinculación y futuras colaboraciones.

Que dicha solicitud cuenta con los avales de la Coordinación de la Cátedra, de la Dirección Departamental y de la Secretaría de Asuntos Académicos.

Por ello:

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECURIAS

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º: *Autorizar* y en consecuencia *convalidar* las inasistencias en las que incurrió la **Dra. Ing. Agr. Florencia GARCÍA**, Leg. 41.127, Profesora Asistente con dedicación semi-exclusiva, por Concurso, que cumple sus funciones en la Unidad Operativa: Cátedra de Prácticas Ganaderas del Departamento de Producción Animal, con motivo de realizar pasantías en L'Ecole Superieure Des Agricultures de Angers y en JUNIA-ISA de Lille, en Francia, en función del Programa ARFAGRI, y además, en el Consejo Superior de Investigaciones Científicas (CSIC) de España, y en la Wageningen University and Reseach (WUR) de los Países Bajos, en función del Proyecto insignia sobre Aditivos en la Alimentación de Rumiantes de la Alianza Global de Investigación de Gases de Efecto Invernadero de la Agricultura; desde el 4 y hasta el 25 de junio del corriente año; en el marco de lo dispuesto por el Artículo 3º de la Ordenanza del Honorable Consejo Superior N° 1/91, texto Ordenado Resolución Rectoral 1600/00 y conforme lo sugerido por el Dictamen de la Dirección de Asuntos Jurídicos de esta Universidad N° 26.348, en relación a la Ley N° 24.555 (Ley de Riesgo de Trabajo).

ARTICULO 2º: Por Mesa de Entradas notifíquese al Área de Personal y Sueldos y déjese constancia en el legajo personal y a la Secretarías de Asuntos Académicos y General. Cumplido notifíquese a la Coordinación de la Cátedra y a la interesada. Inclúyase en el Digesto de la UNC. Cumplido, Archívese.